

hasta el 30/5/2024

42

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE  
Dirección Regional de Panamá Oeste

La Chorrera, 03 de mayo de 2024.

DRPO – DIREC – SEIA – NE – 398 – 2024.

Señor

**TULIO ORLANDO MOSQUERA CELY**

Representante Legal

**PARQUE DE SERVICIOS AMBIENTALES, S.A.**

E. S. M.

Respetado Señor Mosquera:

En seguimiento al proceso de evaluación del ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I, del proyecto denominado "**PARQUE TEMÁTICO DE COMPOSTAJE**", el cual se localiza en el sector de Playa Albertón, corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, ingresado para su evaluación a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, deseamos expresarle que luego de evaluar el Estudio de Impacto Ambiental, tenemos a bien solicitarle lo siguiente:

1. Cuál será el punto de descarga de los líquidos tratados provenientes del proceso de desecación de los lodos.

Por lo anterior expuesto se le brinda un período no mayor de quince (15) días hábiles, posterior a la notificación de la misma, para que nos aporte la información complementaria necesaria a la solicitud realizada. En caso dado que la información suministrada no sea acorde y conforme a lo solicitado dentro del plazo otorgado para tal efecto, o si la misma se presenta en forma incompleta o no se ajusta a lo requerido, se procederá a rechazar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente (*Decreto Ejecutivo N° 1, del 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 2, del 27 de marzo de 2024*).

Atentamente,



**EDUARDO ARAÚZ**  
Director Regional  
Ministerio de Ambiente – Regional Oeste  
EA/477/1

Téc. Jean Peñaloza / Jefe del SEIA / MIAMBIENTE Panamá Oeste  
Archivos Exp. DRPO-IF-035-2024.



*Por Este Día  
8-220-9323  
9/5/24*



PASA  
PARQUE DE  
SERVICIOS  
AMBIENTALES

48

La Chorrera, 15 de mayo de 2024.

Licenciado  
**EDUARDO ARAÚZ**  
Dirección Regional Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E. S. D.

Estimado Licenciado Araúz:

 MiAMBIENTE

Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Seray Rodriguez

Fecha: 22/5/2024

Hora: 11:12 am

Ante todo, un cordial saludo y deseos de éxito en sus funciones diarias.

Sirva la presente nota para dar formal contestación a la consulta aclaratoria DRPO-DIREC-SEIA-NE-398-2024 del 3 de mayo de 2024 emitida por su despacho, en la cual solicita presentar aclaración del proyecto PARQUE TEMÁTICO PARA COMPOSTAJE promovido por la sociedad PARQUE DE SERVICIOS AMBIENTALES (PASA), ubicado en el Corregimiento de Playa Leona, Distrito de La Chorrera y Provincia de Panamá Oeste realizando la siguiente consulta:

1. Cuál será el punto de descarga de los líquidos tratados provenientes del proceso de desecación de lodos.

R: El punto de descarga o salida de líquidos tratados provenientes del proceso de desecación de lodos se ubicará en la coordenada UTM WGS84 636326E / 976441N, previa a esta salida se ubicará una cámara de desinfección química (cloración), seguida de una cámara de filtración con carbón y arena. Esta salida permitirá la irrigación de una zona de aproximadamente 1,000 metros cuadrados de acuerdo a la normativa COPANIT 24-99, para lo cual se deberá evaluar las condiciones del suelo previo a la operación del sistema. Esta zona de infiltración se encuentra actualmente compuesta por vegetación tipo rastrojo, por lo que no implica contacto directo con especies comestibles o de contacto directo con el hombre. Las evaluaciones de las condiciones del suelo se presentarán en el primer informe de cumplimiento ambiental una vez aprobado el proyecto.

Es importante recordar que las aguas de salida provendrán de la desecación de lodos residuales de sistemas de tratamientos, en los que se adicionará el agua de limpieza de los geotubos con la periodicidad que requiera a dependencias de los

volúmenes de lodos acopiados, para luego pasar por los canales dentro de las bermas de contención de los geotubos hasta las cámaras de desinfección y filtrados como tratamientos secundarios.

Las coordenadas del área de irrigación / infiltración, ubicadas dentro del área del proyecto (ver imagen de anexo), se presentan a continuación:

Cuadro No.1: Coordenadas de zona de irrigación / infiltración

Punto	ESTE	NORTE
1	636337	976438
2	636326	976400
3	636302	976405
4	636315	976445

Fuente: Promotor / consultoría

Esperando poder completar la solicitud realizada, se despide de ud

Atentamente

  
**TULIO ORLANDO MOSQUERA CELY**  
Representante Legal  
PARQUE DE SERVICIOS AMBIENTALES, S.A.